

**DEPENDENCIA:** SECRETARIA GENERAL  
**OFICIO:** SRIA/GRAL/TUX/116/2026  
**ASUNTO:** Se envía acuerdo de Ayuntamiento

**L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES.**

**ABGO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA, SECRETARIO GENERAL.**

**T.S. MARIA DE JESUS GASPAR ISABELES, BIENESTAR DE LAS DELEGACIONES.**

**L.L.C. CARLOS GUILLERMO MIGUEL VILLALOBOS VENEGAS. JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.**

**PRESENTE.**

Por medio del presente escrito, me permito remitirles a ustedes para su conocimiento que en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento número 19 de fecha 24 de Febrero del año 2026, bajo el punto número Tres del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

**EN EL PUNTO NUMERO 3, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.**

**3.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE DELEGADA O DELEGADO Y SU SUPLENTE DE LA COMUNIDAD DE BUEN PAIS, MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO 2024-2027.**

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento

**PRIMERO.-** Se reactivan todas las funciones de la Comisión Edilicia Transitoria para la elección de Agentes y Delegados así como las facultades de sus miembros que originalmente fueron designados según consta en el acta de Sesión Publica Ordinaria de Ayuntamiento número 1 de fecha 01 de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, funciones que únicamente se otorgan para el proceso de elección de delegada o delegado y su suplente, de la comunidad de Buen País, Municipio de Tuxpan, Jalisco;

**SEGUNDO.-** Se aprueba LA CONVOCATORIA Y TODO EL PROCESO PARA LAS ELECCIÓN DE DELEGADA O DELEGADO Y SU SUPLENTE DE LA COMUNIDAD DE BUEN PAIS, MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO para el periodo que resta del periodo de esta administración pública 2024-2027;

**TERCERO.-** Se instruya al Secretario General de este Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco para que proceda a recibir la documentación de las y los candidatos y a la Comisión Edilicia Transitoria Electoral realicen todos los trámites inherentes al proceso electoral determinado en la convocatoria correspondiente.

**CUARTO.-** Notifíquese y publíquese en español y en lengua Náhuatl la CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE DELEGADA O DELEGADO Y SU SUPLENTE DE LA

COMUNIDAD DE BUEN PAIS, MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO para lo que resta del periodo 2024-2027, en la gaceta municipal electrónica, en los estrados de este Ayuntamiento, y en el exterior de la oficina municipal en la Delegación de Buen País, municipio de Tuxpan, Jalisco.

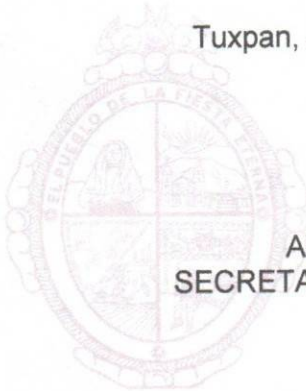
**QUINTO.-** Una vez concluido el proceso de elección en la delegación de Buen País, Municipio de Tuxpan, Jalisco se tenga a la Comisión Edilicia Transitoria para la elección de Delegados y agentes municipales cumpliendo con el objeto para el cual fue creada y se declaren por terminados los trabajos de dicha comisión.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCION DE DELEGADA O DELEGADO Y SU SUPLENTE DE LA COMUNIDAD DE BUEN PAIS, MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO 2024-2027.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR		INASISTENCIA	
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 25 de Febrero del 2026



ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO



GOBIERNO DE  
TUXPAN, JAL.